REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
PUEBLO WOUNAAN
CABILDO WOUNAAN NONAM PHOBOOR
SANTIAGO DE CALI
NIT:901415144

El suscrito cabildo indígena Wounaan nonam phoboor en ejercicio de autoridad propia de acuerdo a las facultades otorgadas por nuestra ley de origen, los usos y costumbres, la ley 89 de 1980, el convenio 169 de la OIT ratificado mediante la ley 21 de 1991, la ley 270 de1996 yademás derechoreconocidos en los artículos 7.246.286, 287.y 330 de la constitución políticas.

CERTIFICA

El señor, (a) MARIA LUCIA PIRAZA PERDIZ,Identificada con cedula de ciudadanía NO, 1149186099 de Cali, laboro en el cabildo cabildo indígena Wounaan nonam phoboor de Cali, desempeñándose como facilitadora de juegos tradicionales en Santiago de Cali y en territorio. (puerto guadualito-litoral del Sanjuan choco) , desde 17- de mayo del 2020 hasta el 20 noviembre del 2020.

Durante este tiempo se distingue por su responsabilidad, respeto frente a la comunidad, trabajo en equipo, honestidad cumplimiento de sus labores

Para constancias delo anterior se firma en Santiago de Cali a los catorces (14) días del mes de mayo de dos mil veintiuno (2021).

Atentamente,

ALIRIO OPUA PIRAZA
GOBERNADOR
C.WOUNAAN NONAM PHOBOOR
CC:14475116
CELULAR:3204678573

EDILBERTO OPUA MESA
SECRETARIO
C. WOUNAAN NONAM PHOBOOR
CC:1130607130
CELULAR:3023489829

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
PUEBLO WOUNAAN
CABILDO WOUNAAN NONAM PHOBOOR
SANTIAGO DE CALI
NIT:901415144

Santiago de Cali ,12 de mayo 2021

Certifica: a maría lucia piraza

Fraterno saludo

El suscrito cabildo indígena Wounaan nonam phoboor en ejercicio de autoridad propia de acuerdo alas facultades otorgadas por nuestra ley de origen, los usos y costumbres , la ley 89 de 1980, el convenio 169 de la OIT ratificado mediante la ley 21 de 1991 ,la ley 270 de 1996 y además derecho reconocidos en los artículos 7.246.286,287.y 330 de la constitución políticas ,avala ala compañera María lucia piraza perdiz identificada con el numero de cedula 1149186099 para el puesto de facilitadora en la secretaria del deporte ya que se encuentra registrada en el censo de nuestra comunidad en la ciudad de Cali

Agradecemos su amable atención brindas

ALIRIO OPUA PIRAZA
GOBERNADOR
C.WOUNAAN NONAM PHOBOOR
CC:14475116

EDILBERTO OPUA MESA
SECRETARIO
C. WOUNAAN NONAM PHOBOOR
CC: 1130607130

CORREGIMIENTO LOS ANDES –PARCELACIÓN MÓNACO
Cabildowounaansantiagodecali@gmail.com
Cel : 3204678573-3023489829

ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DEL DEPORTE
Y LA RECREACIÓN

Certificación No. 1229-2021

Santiago de Cali, 11 de setiembre del 2021

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN

Certifica que:

La señora, MARÍA LUCIA PIRAZA PERDIZ, identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.149.186.099, suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

| No. Contrato | Objeto | Valor | Fecha Inicio | Fecha Terminación |
|---|---|---|---|---|
| 4162.010.26.1. 1694 de 2021 | Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas y proyectos que adelanta la secretaria del deporte y la recreación del distrito de Santiago de Cali, en especial en la ejecución del proyecto denominado RECREACIÓN A TRAVÉS DE EVENTOS RECREATIVOS CON PERSONAS EN RIESGO SOCIAL DE SANTIAGO DE CALI. (FICHA EBI BP-26002786). | $3.936.000 | 7 de julio 2021 | 31 de agosto 2021 |

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:



JHON JAIRO HENAO GRAJALES
Jefe de Oficina
Unidad de Apoyo a la Gestión

Proyecto: Myriam Filigrana, Contratista
Reviso: Claudeth Sarria Marín, Profesional Universitaria

ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
GESTION DE HACIENDA PUBLICA
GESTION TRIBUTARIA

# RECIBO OFICIAL DE PAGO DE ESTAMPILLAS DISTRITALES

| FECHA EXPEDICIÓN DIA MES AÑO | FECHA VENCIMIENTO DIA MES AÑO | RECIBO OFICIAL No |
|---|---|---|
| 10-09-2021 | 10-09-2021 | 333300990589 |

NOMBRES DEL CONTRIBUYENTE: MARIA LUCIA PIRAZA

CORREO ELECTRONICO:

| TIPO DE DOCUMENTO | NUMERO DE IDENTIFICACIÓN | DV | VALOR CONTRATO O REGISTRO | TELÉFONO |
|---|---|---|---|---|
| CC | 1149186099 | | 0 | |

ORGANISMO: DISPOSICIONES GENERALES

ACTO Y/O DOCUMENTO
LOS CERTIFICADOS Y CONSTANCIAS EXPEDIDOS POR FUNCIONARIOS Y SERVIDORES PUBLICOS

CONTRIBUYENTE

| CODIGO | CONCEPTO | VALOR |
|---|---|---|
| 012 | PRODESARROLLO MUNICIPAL | 1.500 |
| 069 | PROCULTURA MUNICIPAL | 1.500 |
| | | 0 |
| | | 0 |
| | | 0 |
| | TOTAL | 3.000 |

NOTA

Puede realizar el pago en efectivo o cheque de gerencia a nombre del Municipio Santiago de Cali Nit 890.399.011-3 en las oficinas de los siguientes bancos: Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco GNB Sudameris, AV Villas y Popular

ESTAMPILLAS

Recibo oficial Número: 333300990589







## RECIBO DE PAGO O DOCUMENTO EQUIVALENTE No. 990100000004993875 FECHA EXPEDICION 10/09/2021

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA - DPTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA Y FINANZAS PUBLICAS - SUBDIRECCION TESORERIA NIT 890.399.029-5

BENEFICIARIO O USUARIO: maria lucia piraza C.C O NIT: 1149186099
DEPENDENCIA: SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION ORDEN MUNICIPAL
ACTO O DOCUMENTO: LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MPIO O DE SUS ENTIDADES DESCENTRALIZADAS CALI
VALOR ACTO O DOCUMENTO UNITARIO: $ 7.200 NUMERO DE ACTOS O DOCUMENTOS 1

**VALOR TOTAL: $ 7.200** PAGO EN EFECTIVO USUARIO GENERADOR 9451242401

DESCRIPCIÓN DEL PAGO:

| CONCEPTO | V.UNITARIO | V.TOTAL | CONCEPTO | V.UNITARIO | V.TOTAL |
|---|---|---|---|---|---|
| 0.4% SMLV EST. PRO-HOSPITALES | 3600 | 3600 | | | |
| 0.4% SMLV EST. PRO-SALUD | 3600 | 3600 | | | |

BANCO DE OCCIDENTE 91449 515
RECAUDO CODIGO BARRAS ########0419
16:29:59 2021/09/10 Normal 018
7,200.00 D
7,200.00 EF

EL RECIBO DE PAGO VALIDA LAS ESTAMPILLAS AUTORIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
EL FUNCIONARIO RESPONSABLE DEL TRAMITE DEBE EXIGIRLO Y ADJUNTARLO AL TRAMITE CORRESPONDIENTE. USUARIO
ESTE DOCUMENTO SOLO ES VALIDO CON EL TIMBRE O SELLO DEL BANCO.

Referencia1 :
Referencia2 :
COPIA

Escaneado con CamScanner